II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10556 *Resolución de 19 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Torrelaguna (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 304, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a General de Obras y Mantenimiento de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Profesor/a de Expresión Artística de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Director/a Deportivo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torrelaguna, 19 de mayo de 2025.–El Alcalde, Víctor José Gutiérrez Sánchez.

cve: BOE-A-2025-10556
Verificable en https://www.boe.es